



F-962 V1

LISTA DE PRECIO SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
 BEBIDAS GASEOSAS O ENDULZANTES, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
 JUGOS, NECTÁRES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
 DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
 MINISTERIO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

Nº DE INFORME
 10

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NCR 4 9 4 - 4 3 NIT 0 6 1 4 - 2 7 1 1 9 0 - 1 0 1 - 0 5

Nombre, Razón Social o Denominación

UNION DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.Y.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIO DE:

7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 9 TABACO ORIGINAL

CONCEPTO DE INFORME

8 11 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DE PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o Mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA DE INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
REFRESCO CON JUGO DE UVA HI-C	22021000.100	4 15	250 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.300	0.360
REFRESCO CON JUGO DE MELOCOTON HI-C	22021000.100	4 15	250 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.300	0.360
REFRESCO CON JUGO DE MANZANA HI-C	22021000.100	4 15	250 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.300	0.360
REFRESCO CON JUGO DE PERA HI-C	22021000.100	4 15	250 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.300	0.360
REFRESCO CON JUGO DE FRUTAS HI-C	22021000.100	4 15	250 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.300	0.360
TE CON LIMON MARCA HI-C	22021000.100	4 15	330 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.370	0.440
REFRESCO LIGHT FRESA KIWI	22021000.100	4 15	330 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.340	0.400
REFRESCO LIGHT MANZANA	22021000.100	4 15	330 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.340	0.400
VERDE SUNFRUIT ZERO	22021000.100	4 15	330 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.340	0.400
REFRESCO LIGHT TE CON LIMON SUNFRUIT ZERO	22021000.100	4 15	330 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.340	0.400
MELOCOTON MORA AZUL SUNFRUIT ZERO	22021000.100	4 15	330 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.340	0.400
NECTAR DE MANZANA MARCA SUNFRUIT BREAK	22021000.100	4 15	200 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.290	0.350
NECTAR DE MELOCOTON MARCA SUNFRUIT BREAK	22021000.100	4 15	200 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.290	0.350
NECTAR DE PERA MARCA SUNFRUIT BREAK	22021000.100	4 15	200 ML	17	20 DE ENERO 2010	0.290	0.350

DECLARO bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la realidad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriré en sanciones administrativas y penales en caso de incurrir en infracción legal respectiva, sancionada en las leyes que se encuentran vigentes en la actualidad en los artículos 246-A y 246-B del Código Penal.

MARGEL GUILLERMO GUILLERMO GUILLERMO
 REPRESENTANTE LEGAL
 UNION DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.Y.

UDISA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
 Recibido a las 11:33 Minutos

USO EXCLUSIVO DGA
 33524
 FECHA, FIRMA Y SELLO DE LA RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este cuadro



F-962 V1

Nº DE INFORME

10

LISTA DE PRECIO SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS O ENDULZANTES, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

IMPORTADORES

REPÚBLICA DEL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

3 NIT 0 6 1 4 - 2 7 1 1 9 0 - 1 0 1 - 0 5

Nombre, Razón Social o Denominación

5 UNION DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

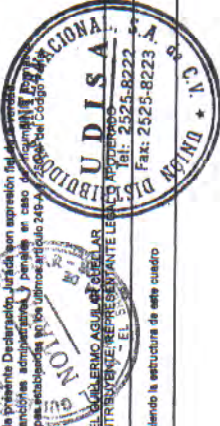
MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIO DE:

7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS ORIGINAL CONCEPTO DE INFORME 8 11 9

SECCIÓN B - Detalles de Productos

TIPO DE PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o Mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA DE INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			
								2	3	4
12 NECTAR DE FRUTAS MARCA	22021000.100	4 15	200 ML	17	2 18	20 DE ENERO 2010	0.290	7 20	0.350	3
12 SENSUFRUIT BREAK	22021000.100	4 15	1000 ML	17	2 18	20 DE ENERO 2010	1.110	7 20	1.320	3
12 REFRESCO CON JUGO DE UVA HLC	22021000.100	4 15	1000 ML	17	2 18	20 DE ENERO 2010	1.110	7 20	1.320	3
12 REFRESCO CON JUGO DE MELOCOTON HLC	22021000.100	4 15	1000 ML	17	2 18	20 DE ENERO 2010	1.110	7 20	1.320	3
12 REFRESCO CON JUGO DE MANTAZANA HLC	22021000.100	4 15	1000 ML	17	2 18	20 DE ENERO 2010	1.110	7 20	1.320	3
12 REFRESCO CON JUGO DE PERA HLC	22021000.100	4 15	1000 ML	17	2 18	20 DE ENERO 2010	1.110	7 20	1.320	3
12 REFRESCO CON JUGO DE FRUTAS HLC	22021000.100	4 15	1000 ML	17	2 18	20 DE ENERO 2010	1.110	7 20	1.320	3
12 TEE CON LIMON MARCA HLC	22021000.100	4 15	1000 ML	17	2 18	20 DE ENERO 2010	1.110	7 20	1.320	3
12		4 15			2 18			7 20		3
12		4 15			2 18			7 20		3
12		4 15			2 18			7 20		3
12		4 15			2 18			7 20		3
12		4 15			2 18			7 20		3
12		4 15			2 18			7 20		3
12		4 15			2 18			7 20		3

USO EXCLUSIVO DGA



DECLARO bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración, Jurada son verídicos y correctos, así como que no he incurrido en ningún tipo de fraude, ni en ningún otro acto ilícito que implique el incumplimiento de las obligaciones que me incumben de conformidad con la legislación aplicable. En caso de ser sancionado por la autoridad competente, me comprometo a pagar las costas procesales y honorarios de abogados que me sean imputados. Asimismo, me comprometo a pagar las costas procesales y honorarios de abogados que me sean imputados en caso de ser sancionado por la autoridad competente. En caso de ser sancionado por la autoridad competente, me comprometo a pagar las costas procesales y honorarios de abogados que me sean imputados. Asimismo, me comprometo a pagar las costas procesales y honorarios de abogados que me sean imputados.

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este cuadro

FECHA, FIRMA Y SELLO DE LA RECEPCION DGA

